

Ciudad de México a 29 de octubre de 2018.

3

LIC. GABRIEL SALINAS CASO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO  
Presente

Atención: Lic. Gabriel Gonzalez Delgadillo  
Gerente Estatal en Jalisco

El que suscribe C. J Jesús Davalos Nuño, copropietario; me permito hacer de su conocimiento que acepto de conformidad seguir arrendando el inmueble utilizado en el domicilio Guadalupe Victoria s/n local 05 Zona C planta alta, colonia centro, C. P. 45430 en el Municipio de Zapotlanejo, Jal., como la sucursal Telegráfica de Zapotlanejo para el año 2019.

Asimismo, expreso mi conformidad por el monto a pagar por concepto de renta del inmueble estipulada en el contrato de arrendamiento 2018 por la cantidad de \$1,872.00 (un mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M. N.) mas I. V. A.

Lo anterior, conforme el numeral 185 del acuerdo por el que establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como el artículo 2487 del Código Civil Federal, por la actualización de la Figura Tacita Reconducción en los contratos de arrendamiento.

En espera de verme favorecido, quedo de usted, enviando un cordial saludo.

Protesto lo necesario.

J Jesús Davalos Nuño